



Programa:
Riesgo Químico FINART S.A.S

Código:

Versión:

Fecha Vigencia:
dd/mm/aaaa

Política:

Proceso:

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS
QUIMICAS

FINART S.A.S., esta comprometida con el bienestar y seguridad de todos sus trabajadores, por tal motivo se implementa el programa de manejo seguro de sustancias químicas

Objetivo

Identificar valorar y controlar los riesgos mitigando los daños materiales producidos por el manejo de sustancias químicas

Objetivos Específicos

- ✓ Realizar mediciones ambientales sobre las áreas que se encuentran con exposición a químicos
- ✓ Crear controles desde la eliminación, sustitución, control de ingeniería, control administrativo y por último control en el trabajador
- ✓ Establecer seguimiento sobre la correcta manipulación y almacenamiento de sustancias químicas
- ✓ Cumplir con un plan de trabajo establecido para dar cumplimiento a las actividades ligadas con riesgo químico
- ✓ Capacitar al personal que se encuentra en la manipulación de sustancias químicas

Alcance

Este programa es regulatorio y aplica para todo el personal de la empresa FINART S.A.S que se encuentre expuesto a sustancias químicas

Glosario

- ✓ **Accidente de trabajo:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.
- ✓ **Aspiración:** Acción de introducir aire u otra sustancia gaseosa en los pulmones.
- ✓ **Autoridad competente:** Es la autoridad apta e idónea para tratar de un determinado procedimiento o proceso de acuerdo con la ley.
- ✓ **Consejos de prudencia:** Un consejo de prudencia es una frase (y/o un pictograma) que describe las medidas recomendadas que deberían tomarse para minimizar o prevenir efectos adversos causados por la exposición a un producto peligroso, o debidos al almacenamiento o manipulación inapropiado de un producto
- ✓ **Efecto:** Cosa producida por una causa.
- ✓ **Efecto en la salud:** Son cambios en la salud que resultan de la exposición a una fuente.
- ✓ **Palabras de advertencia:** Es un vocablo que indica el nivel relativo de gravedad de los peligros para alertar al lector de la existencia de un peligro potencial; se distinguen los dos niveles siguientes: a) "peligro": palabra de advertencia utilizada para indicar las categorías de peligro más graves.
- ✓ **Exposición:** medida tanto de la cantidad de sustancia como de la frecuencia con la cual esta sustancia química entra en contacto con una persona o con el entorno.
- ✓ **Lesión cutánea:** Esta es cuando se ve implicada la piel
- ✓ **Líquidos pirofóricos:** líquido que, aun en pequeñas cantidades, se inflama al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire.
- ✓ **Órganos diana:** son el sistema nervioso central (el cerebro y la médula espinal), el corazón, los pulmones, los riñones y el hígado.

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo



Programa:
Riesgo Químico FINART S.A.S

Código:

Versión:

Fecha Vigencia:
dd/mm/aaaa

Política:

Proceso:

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS
QUIMICAS

- ✓ **Palabra de advertencia:** La palabra de advertencia es la que nos indica la gravedad del peligro del producto que estamos manipulando
- ✓ **Pictograma:** Son representaciones graficas de los peligros del producto que estamos manipulando
- ✓ **Sustancia:** Componente principal de cuerpos, susceptible de toda clase de formas y cambios que se caracteriza por propiedades físicas o químicas.
- ✓ **Sustancias autorreactivas:** son sustancias líquidas o sólidas térmicamente inestables que pueden experimentar una descomposición exotérmica intensa incluso en ausencia de oxígeno.

Responsables y/o funciones.

Coordinador SST:

Dar a conocer - actualizar y monitorear las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambiente y sus mecanismos de cumplimiento para los trabajadores FINART S.A.S

Auxiliar de SST:

- ✓ Mantener la matriz de químicos actualizada con los químicos nuevos o en dado caso los que ya no se implementen en los procesos.
- ✓ Realizar seguimiento y control a los trabajadores que manipulan sustancias químicas, para el cumplimiento del SG-SST desde el presente programa.
- ✓ Garantizar la disponibilidad de recursos y contratación del personal necesario para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de colaboradores, centros de trabajo y riesgos, así mismo definir quién será el contacto directo con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo "SST" de FINART S.A.S.

Lideres y Supervisores

- ✓ Mantener al dial la documentación de las sustancias manipuladas en cada una de las áreas
- ✓ Reportar los incidentes y/o accidentes laborales oportunamente
- ✓ Dar información clara, veraz y concisa sobre el accidente laboral
- ✓ Mantener en sus sitios de trabajo un ambiente limpio, ordenado, seguro y saludable desde el inicio hasta finalizar su actividad.
- ✓ Cumplir a cabalidad con lo establecido en este procedimiento.

Área de Compras y contratación:

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo



Política:

Proceso:
MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS
QUIMICAS

- ✓ Establecer comunicación con los proveedores de FINART S.A.S. a fin de que reconozcan la existencia del marco normativo en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su obligatorio cumplimiento mediante el presente procedimiento.
- ✓ Para la compra de las sustancias químicas se realizara por medio de contratos a cargo del área de compras la cual debe de garantizar que los productos cuenten con la documentación adecuada y llevar el control de los proveedores, esto será realizado en apoyo con el área de seguridad y salud en el trabajo, los proveedores tendrán que suministrar las fichas de datos de seguridad de cada una de las sustancias y en caso de estar alguna de las mismas vencidas esta debe de tener a disposición la actualizada para ingresarla a la matriz y contar con la documentación al día, se contará con un análisis del proveedor con el fin de garantizar en primer lugar calidad y seguridad y en segundo plano el precio de las sustancias, se tendrá en cuenta que cumpla con todos los requisitos legales vigentes, el etiquetado según el SGA y la reputación de los proveedores.
- ✓ Toda sustancia nueva deberá pasar a estudio por el área de seguridad y salud en el trabajo en donde serán evaluados los riesgos y peligros para la salud humana como para el daño al medio ambiente, los riesgos a los que se encontraran expuestos los trabajadores que manipulen dicha sustancia y los controles que se deben tomar frente a cada uno de los riesgos evidenciados, una vez aprobado este será incluido en la matriz de sustancias químicas de la empresa.

Descripción de actividad

Basándonos en los criterios establecidos “Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetados de Productos Químicos – SGA” (Libro purpura) se establecen actividades con el fin de garantizar una manipulación adecuada d las sustancias químicas que ayude a minimizar el riesgo de accidentes y alteraciones en la salud a corto y largo.

Identificación y clasificación de sustancias químicas según el Sistema Globalmente Armonizado

En distintas áreas de la empresa finar se hace uso de sustancias químicas las cuales son identificadas por los miembros de las mismas áreas y supervisado desde el sistema de gestión ambiental y el sistema de seguridad y salud en el trabajo, estas se encuentran consolidadas en una matriz en la que se determina el estado según el sistema globalmente armonizado, si cumple o no con el mismo.

El personal responsable de cada área está en la tarea de informar en caso de que sea implementada o ingresada una nueva sustancia con el fin de consolidarla y realizar el seguimiento de estas, teniendo de esta forma la matriz de químicos actualizada lo mejor posible, de esta matriz se llevara seguimiento teniendo en cuenta el tiempo de valides de los documentos suministrados por los proveedores.

Dentro de esta matriz se evidencia toda la información más relevante de las mismas sustancias y dejando ver la clasificación de cada una, se evidencias tres tipos de peligros a raíz de estas sustancias, los cuales son:

1. Peligros para la salud

A

Toxicidad aguda

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo



Política:

Proceso:
MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

B	Corrosión/irritaciones cutáneas
C	Lesiones oculares graves/irritación ocular
D	Sensibilización respiratoria o cutánea
E	Mutagenicidad en células germinales
F	Carcinogenicidad
G	Toxicidad para la reproducción
H	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única
I	Toxicidad específica de órganos diana - Exposiciones repetidas
J	Peligro por aspiración

2. Peligros físicos

A	Explosivo
B	Gases inflamables
C	Aerosoles
D	Gases comburentes
E	Gases a presión
F	Líquidos inflamables
G	Sólidos inflamables
H	Sustancias autorreactivas
I	Líquidos pirofóricos
J	Sólidos pirofóricos
K	Sustancias de calentamiento espontáneo
L	Sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables
M	Líquidos Comburentes
N	Sólidos comburentes

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo



Programa:
Riesgo Químico FINART S.A.S

Código:

Versión:

Fecha Vigencia:
dd/mm/aaaa

Política:

Proceso:

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Ñ	Peróxidos orgánicos
O	Sustancias Corrosivas para metales
P	Explosivos insensibilizados

3. Peligros para el medio ambiente

A	Peligros para el medio ambiente acuático
B	Peligros para la capa de ozono

Etiquetado de productos químicos

Todos los productos deben de encontrarse debidamente etiquetados de acuerdo con su clasificación, debe de contar con la palabra de advertencia, los pictogramas debidos a cada una de las sustancias, la identificación del fabricante, consejos de prudencia e indicadores de precaución; Las etiquetas deben de tener una visualización legible, encontrarse en español, en buen estado y con el tamaño establecido para cada uno de los recipientes en donde es almacenada y manipulada la sustancia química.

El etiquetado debe de regirse al SGA al no recibirse de esta forma al fabricante FINART S.A.S se compromete a implementar la etiqueta según esta normatividad en apoyo con SOLUQUIM la cual nos facilita el diseño de las etiquetas según la información brindada en las FDS de cada una de las sustancias manipuladas dentro de la empresa.

Se realiza seguimiento desde el área de SST, la responsabilidad de tener todas las etiquetas en buen estado y al día de todas las sustancias químicas manipuladas dentro de cada una de las áreas y procesos es de cada uno de los supervisores y líderes de las diferentes áreas.

La etiqueta debe de contar con el símbolo, Palabra de advertencia, consejos de prudencia, datos del fabricante y nombre de la sustancia química, a continuación, evidenciaremos los pictogramas establecidos según el SGA.

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo

PIGTOGRAMAS SGA

	INFLAMABLE		PELIGRO_A_LA_S ALUD
	EXPLOSIVO		IRRITANTE_NOCIV O
	GAS_COMPRIMIDO		CORROSIVO
	COMBURENTE		PELIGRO_AL_AMB IENTE
	TOXICO		

Fichas de datos de seguridad

Se debe de verificar que las fichas de datos de seguridad entregadas por el proveedor se encuentren al día y cumplan con lo establecido en el SGA, esto con el fin de tener conocimiento de los peligros de cada una de las sustancias, los peligros para la salud, físicos o para el ambiente, contando con la información adecuada para implementar los elementos de protección personal para cada una de las actividades en donde se implementen químicos y mitigar la exposición a los mismos.

Según el SGA las fichas de datos de seguridad deben de contar con un contenido específico el cual encontramos a continuación:

Elaborado por LADY JOHANNA CORONADO CARO Auxiliar SST	Revisado por: Nombre Cargo	Aprobado por: Nombre Cargo
--	---	---

	Programa: Riesgo Químico FINART S.A.S		Código:	
			Versión:	Fecha Vigencia: dd/mm/aaaa
Política:		Proceso: MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS		

- ✓ Identificación del proveedor
- ✓ Identificación del producto
- ✓ Identificación de los peligros
- ✓ Composición de la sustancia
- ✓ Primeros auxilios
- ✓ Medidas contra incendios
- ✓ Medidas en caso de vertido accidental
- ✓ Manipulación y Almacenamiento
- ✓ Controles de exposición
- ✓ Propiedades físicas y químicas
- ✓ Estabilidad y reactividad
- ✓ Información toxicológica
- ✓ Información ecotoxicológica
- ✓ Eliminación
- ✓ Información relativa al transporte
- ✓ Información sobre la reglamentación
- ✓ Otras informaciones

Almacenamiento

El lugar de almacenamiento debe encontrarse retirado en su totalidad de alimentos, humedales o en exposición a temperaturas extremas, estar retirada lo mayor posible de material combustible, debe de ser un lugar fresco y contar con una buena ventilación, todas las sustancias químicas deben de encontrarse almacenadas en estantes ya sea plásticos o metálicos según lo indique la ficha de datos de seguridad.

Una vez las sustancias químicas se encuentren clasificadas y se evidencie que la documentación y etiquetado están en orden se procederá al almacenamiento adecuado de las mismas y para esto se debe de tener en cuenta la matriz de compatibilidad, como podemos evidencia a continuación la elaborada para FINART S.A.S

Elaborado por LADY JOHANNA CORONADO CARO Auxiliar SST	Revisado por: Nombre Cargo	Aprobado por: Nombre Cargo
--	---	---

Ilustración 1 Matriz de compatibilidad FINART S.A.S

		MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (FINART S.A.S)										
		INFLAMABLES	EXPLOSIVOS	GASES COMPRIMIDOS	OXIDANTES	TOXICOS	PELIGRO A LA SALUD	IRRITANTES / NOCIVOS	CORROSIVOS	PELIGRO AL AMBIENTE	PELIGROS VARIOS	
PELIGRO	SGA										NO POSEE	
SGA	UN						NO POSEE	NO POSEE				
INFLAMABLES			+	-	-	-	-	?	?	-	?	?
EXPLOSIVOS			-	?	-	-	-	-	-	-	-	-
GASES COMPRIMIDOS			-	-	?	-	-	-	-	-	-	-
OXIDANTES			-	-	-	?	?	?	?	-	?	?
TOXICOS			-	-	-	?	+	?	?	?	?	?
PELIGRO A LA SALUD	NO POSEE		?	-	-	?	?	+	+	?	+	+
IRRITANTES / NOCIVOS	NO POSEE		?	-	-	?	?	+	+	?	+	+
CORROSIVOS			-	-	-	-	?	?	?	?	?	?
PELIGRO AL AMBIENTE			?	-	-	?	?	+	+	?	+	+
PELIGROS VARIOS	NO POSEE		?	-	-	?	?	+	+	?	+	?
		+	SE PUEDEN ALMACENAR JUNTO A									
		?	VERIFICAR EN FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD - SECCION No 7 Y 10									
		-	NO SE DEBEN ALMACENAR JUNTO A									
<p>Antes de aplicar esta matriz de compatibilidad, tenga en cuenta lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los productos químicos sólidos se deben almacenar separados de los productos químicos líquidos. Los aerosoles y gases comprimidos se deben almacenar separados de los demás productos químicos. En caso que el producto químico posea varios pictogramas de peligro predomina el peligro físico para su almacenamiento (Inflamabilidad, explosión, oxidante, gas comprimido y corrosión) <p>SGA - Sistema Globalmente Armonizado UN - Naciones Unidas</p> <p>Mejora & Soluciones S.A.S</p>												

FUENTE: Mejora & Soluciones S.A.S apoyo de la empresa FINART S.A.S

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo



Programa:
Riesgo Químico FINART S.A.S

Código:

Versión:

Fecha Vigencia:
dd/mm/aaaa

Política:

Proceso:

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS
QUIMICAS

Elementos de protección personal recomendados

Para la manipulación de sustancias químicas se deben de tener en cuenta diferentes factores como por ejemplo el tipo de sustancias como metales alcalinos, gases nobles, ácidos orgánicos y o inorgánicos. Hay elementos recomendados para la protección personal como:

Protección auditiva:

- Protector auditivo de inserción tipo pino
- Tipo copa con recubierta en cuero

Protección visual

- Goggles de seguridad

Protección respiratoria:

- Filtro para partículas 7093C (filtro para vapores orgánicos y gases ácidos)
- Filtro para partículas 7093B (filtro para polvos, neblinas y humos metálicos con o sin aceite)
- Full fase 6800 (careta)
- Media cara (careta)

Guantes:

- Guante de látex resistentes a ácidos 22 pulgadas
- Guantes de goma extralargos de 26 pulgadas

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo



Política:

Proceso:
MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

CONTROLES		
FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO
N/A	Ducha de emergencia en dado caso de que se generen derrames químicos, •lava ojos en caso de salpicaduras, Programa de riesgo químico	capacitación en caso de un derrame químico o salpicaduras en partes importantes del cuerpo, capacitación del uso de químicos a personal nuevo con acompañamiento de un padrino guía. Matriz de EPP de acuerdo con el área
N/A	Ducha de emergencia en dado caso de que se generen derrames químicos, •lava ojos en caso de salpicaduras, Programa de riesgo químico	capacitación en caso de un derrame químico o salpicaduras en partes importantes del cuerpo, capacitación del uso de químicos a personal nuevo con acompañamiento de un padrino guía. Matriz de EPP de acuerdo con el área
N/A	Extractores para disminuir vapores químicos, Programa de riesgo químico	capacitación en caso de un derrame químico o salpicaduras en partes importantes del cuerpo, capacitación del uso de químicos a personal nuevo con acompañamiento de un padrino guía. Matriz de EPP de acuerdo con el área
N/A	Ducha de emergencia en dado caso de que se generen derrames químicos, •lava ojos en caso de salpicaduras, Programa de riesgo químico	capacitación en caso de un derrame químico o salpicaduras en partes importantes del cuerpo, capacitación del uso de químicos a personal nuevo con acompañamiento de un padrino guía, uso de EPPS con condición exclusiva de uso de careta full fase sin tapabocas. Matriz de EPP de acuerdo con el área
N/A	Extractores para disminuir vapores químicos, Programa de riesgo químico	capacitación en caso de un derrame químico o salpicaduras en partes importantes del cuerpo, capacitación del uso de químicos a personal nuevo con acompañamiento de un padrino guía, uso de EPPS con condición exclusiva de uso de careta full fase sin tapabocas. Matriz de EPP de acuerdo con el área

Ejecución de labores en la planta de producción:

- ✓ Todo tipo de labores en planta que impliquen alto riesgo deben ser planeadas previamente vigiladas y supervisadas por una persona competente.
- ✓ La organización, aseo y limpieza del sitio de trabajo es responsabilidad directa del trabajador que efectúa el trabajo.
- ✓ Debe de contar con todos los elementos de protección según la necesidad del proceso y de las sustancias manipuladas dentro del mismo.
- ✓ Conocer y cumplir a cabalidad con los lineamientos establecidos en los programas del área de HSE (Seguridad y Salud en el Trabajo y ambiente).
- ✓ FINART S.A.S debe de asignar y realizar validación de todos los elementos necesarios y adecuados los cuales deben cumplir con normas de calidad nacionales o internacionales vigentes y acordes para la labor a realizar, así como de verificar que los colaboradores reciban capacitación y entrenamiento en lo referente al correcto uso y manipulación de sustancias químicas, el colaborador debe utilizar correctamente estos

Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por:
LADY JOHANNA CORONADO CARO Auxiliar SST	Nombre Cargo	Nombre Cargo



Programa:
Riesgo Químico FINART S.A.S

Código:

Versión:

Fecha Vigencia:
dd/mm/aaaa

Política:

Proceso:

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS
QUIMICAS

elementos durante la permanencia y exposición a los factores de riesgo químico dentro de las instalaciones de FINART S.A.S

Antes de comenzar a trabajar las personas deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Conocer que EPP son requeridos en el sitio y en el área específica para la manipulación de sustancias químicas
- ✓ Los EPP deben ser de la talla acorde a las condiciones del usuario.
- ✓ El uso de las gafas de seguridad es obligatorio cuando se estén realizando trabajos que implique riesgos para la visión.
- ✓ Uso de botas de seguridad para el personal en general.
- ✓ Uso de la dotación implementada o en dado caso traje de seguridad, el cual debe estar en buenas condiciones de presentación.
- ✓ Se debe dotar y utilizar todo el equipo de protección personal que la actividad lo requiera, sin ninguna excepción.
- ✓ Todo trabajador será responsable de ayudar a asegurar su propia seguridad, debe inspeccionar y mantener todos los EPP que se le han dotado y usarlos cuando sea necesario de lo contrario las actividades pueden suspenderse hasta no cumplir con los elementos necesarios para realiza la actividad.

Notificación de emergencias:

- ✓ Ante la ocurrencia de accidentes de trabajo o lesiones propias de la labor desarrollada, el personal a su cargo debe generar el respectivo reporte para lo cual es indispensable:
- ✓ Conocer y divulgar el procedimiento asertivo de cómo realizar el reporte.
- ✓ Revisar los procedimientos, localización y estado de estos equipos de emergencia.
- ✓ Realizar el seguimiento del estado de salud del trabajador implicado

Procedimiento en caso de accidente de trabajo.

Reportar el accidente y el causal del mismo a la persona a cargo del proceso y al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambiente (HSE) de FINART S.A.S

Cumpla las indicaciones dadas por el área de HSE de FINART S.A.S. del procedimiento adecuado para realizar el reporte del accidente.

Posteriormente y una vez se haya normalizado la situación apoye el procedimiento de investigación de accidentes (si es necesario)

Recuerde que el no reportar un accidente de trabajo antes de 48 horas puede ocasionar problemas legales.

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo



Compromisos con los lineamientos ambientales.

Al desarrollar proyectos que puedan tener impacto ambiental FINART S.A.S se compromete a:

- ✓ Cumplir la legislación ambiental vigente para desechos sólidos, vertimientos líquidos y en aire (contaminación atmosférica, ruido, contaminación al suelo y subsuelo).
- ✓ Realizar operaciones que respeten el medio ambiente.
- ✓ Mantener procedimientos y equipos ambientales efectivos.
- ✓ Tener respuesta rápida y efectiva a incidentes ambientales.
- ✓ Asumir su responsabilidad ante la ocurrencia de daños a terceros.
- ✓ Los combustibles deben estar aislado de los cursos de agua.
- ✓ Por ningún motivo se descargarán combustibles o lubricantes a cuerpos de agua y/o sistema de alcantarillado.
- ✓ Realizar seguimiento de los residuos producidos por el manejo de sustancias químicas.
- ✓ Restaurar el suelo en situaciones de remoción de tierras.
- ✓ Minimizar los cambios a los cuerpos de agua.
- ✓ Ningún residuo sólido debe llegar a las fuentes de agua o sistema de alcantarillado.
- ✓ Los campamentos deben mantener limpios los drenajes de aguas lluvias.
- ✓ El comportamiento de los colaboradores deben ser ejemplares.
- ✓ Cumplir con el protocolo para disposición final de residuos
- ✓ Divulgación y ejecución de normas a nivel de colaboradores.

Medidas de lucha contra incendios.

Medios de extinción adecuados como lo especifique según la sustancia química que se está manipulando, ya sea que se pueda hacer uso de un extintor multiusos u en dado caso uno de CO2 o como lo requiera e indique la información de las sustancias que se están manipulando en el proceso; peligros específicos del producto químico, equipo protector especial y precauciones especiales para el personal de lucha contra incendio.

La brigada de emergencias quien esta a cargo de reaccionar en las instalaciones de FINART S.A.S debe ser entrenada y evaluada en el combate contra el fuego, Especialmente en el uso de extintores en caso de emergencia, hacer uso de los elementos necesarios como traje de protección , realizando ejercicios o simulacros en la compañía para revisar las condiciones de los equipos de combate contra el fuego y familiarizar a la brigada con los mismos

Medidas que deben de tomarse en caso de vertido accidental.

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de oficina de planeación y desarrollo sistema de gestión en apoyo con brigada de emergencias, en cada una de las áreas en donde es manipulado algún tipo de sustancia química se cuenta con un kit de derrames teniendo en cuenta la capacidad de cada uno de los kit según lo manipulado en cada uno de las áreas tanto en volumen como en tipo de sustancia, en su mayoría son sustancias de baja peligrosidad por lo cual se cuenta con kit de derrames básico en donde se cuenta con elementos multiusos como por ejemplo los paños y/o espumas absorbentes

Para la atención de la emergencia se debe de tener en cuenta:

- ✓ Que tipo de producto químico esta derramado.

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo

	Programa: Riesgo Químico FINART S.A.S	Código:	
	Política:	Proceso: MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Versión:

- ✓ Informar rápidamente a los compañeros
- ✓ Ser cuidadosos
- ✓ Si los compañeros se encuentran en la misma zona del derrame, deberán colocarse los EPP básicos (protección visual, respiratoria y guantes) según el producto y según lo establecido en su FDS.
- ✓ Se debe prohibir el ingreso al área de personal que no tenga puesto EPP.
- ✓ Para recoger el derrame, utilice los mismos elementos de protección con los que manipuló el producto (consultar la ficha de datos de seguridad, sección 8: Control de exposición/protección individual).
- ✓ Limite el área del derrame para evitar que se disperse más en el lugar.
- ✓ La limitación se realiza con el material disponible en el kit de derrame: almohadillas absorbentes, elemento de retención, material absorbente entre otros.
- ✓ Aplique el material absorbente sobre del líquido derramado hasta cubrirlo totalmente y espere hasta que se absorba (bien sean toallas o material absorbente sólido encontrado dentro del kit de derrames).
- ✓ Rotule una bolsa resistente al producto químico con el nombre del producto químico que se derramo, el material absorbente y el producto químico ahora son Residuos Peligrosos.
- ✓ Poner etiqueta de REPEL en la bolsa o recipiente que en el que se ha desechado lo recogido del derrame y el producto químico
- ✓ El material absorbente es inerte; es decir, no tiene características de peligrosidad la clase de peligro del residuo será la correspondiente únicamente al del producto químico derramado.
- ✓ Si el derrame es tal que no puede ser controlado por el personal del área, se desconoce cómo hacerlo o no existen los elementos y equipos para atenderlos, de deberá dar aviso para tomar las medidas necesarias

Documentos de Referencia y Anexos

Criterios normativos:

- **Ley 9 República de Colombia 1979** se establece que la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de las sustancias químicas peligrosas deberá tomar las medidas necesarias previniendo daños a la salud.
- **Ley 55 República de Colombia 1993** Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo,
- Criterios para la clasificación etiquetado, fichas de datos de seguridad
- **Decreto 1281 Ministerio de trabajo 1994** Derecho a la vejez cuando se haya trabajado 500 semanas como mínimo cuando se trabaja con sustancias químicas
- **Decreto 1973 Ministerio de trabajo 1995** Protección de los trabajadores contra los efectos nocivos de los productos químicos contribuye también a la protección del público en general y del medio ambiente
- **NTC 4435 INCONTEC 1998** Una hoja de seguridad para materiales describe los riesgos de un material y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad.
- **Decreto 1609 Ministerio de trabajo 2002** Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera
- **Real decreto 1299 Parlamento Europeo 2006** Por el cual se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de seguridad y salud en el trabajo
- **Decreto 1076 Ministerio de trabajo 2015** En donde se establece en el título 6 los residuos peligrosos y sección 4 la gestión y manejo de los empaques, envases, embalajes y residuos de productos o sustancias químicas con propiedad o característica peligrosa

Elaborado por LADY JOHANNA CORONADO CARO Auxiliar SST	Revisado por: Nombre Cargo	Aprobado por: Nombre Cargo
--	---	---



Programa:
Riesgo Químico FINART S.A.S

Código:

Versión:

Fecha Vigencia:
dd/mm/aaaa

Política:

Proceso:

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

- **Decreto 1079 Ministerio de trabajo 2015** habla sobre el transporte terrestre de sustancias químicas, Guías Ambientales de Almacenamiento y Transporte por carretera de estas.
- **Resolución 1209 Ministerio de trabajo 2018** Criterios para la elaboración de los planes de contingencia para el manejo de derrames en el desarrollo de las actividades de transporte de hidrocarburos derivados y sustancias nocivas no sujetas a licenciamiento ambiental
- **Decreto 1496 Ministerio de trabajo 2018** Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- **Resolución 0312 Ministerio de trabajo 2019** Establece estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- **Ley 1968 Congreso de la república 2019** Ley por la cual a partir del 2021 se prohíbe el uso y/o explotación del ASBESTO en Colombia
- **Decreto 1630 República de Colombia 2021** Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo, y se toman otras determinaciones"
- **Resolución 773 Ministerio de trabajo 2021** Acciones que se deben de cumplir frente a la aplicación del sistema globalmente armonizado en los lugares de trabajo

Indicadores del programa

INDICADOR	FORMULA	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE MEDICION
% de actividades realizadas	N° actividades que se realizaron / N° de actividades que se programaron * 100	Sistema de gestión ambiental	Trimestral
Almacenamiento de sustancias químicas de forma correcta	N° de áreas que almacenan correctamente sustancias químicas / total de áreas que almacenan sustancias químicas	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión ambiental	Mensual
Capacitaciones eficaces	Número de personas que aprobaron el examen de conocimiento / total de personas capacitadas	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión ambiental	Anual
Rotulación de sustancias según la norma	Sustancias con adecuada rotulación / total de sustancias	Personal encargado de recibir las sustancias químicas y de almacenamiento	Semestral

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo



Programa:
Riesgo Químico FINART S.A.S

Código:

Versión:

Fecha Vigencia:
dd/mm/aaaa

Política:

Proceso:

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS
QUIMICAS

Para realizar seguimiento de las actividades planteadas se establece un documento en el cual se plantean las actividades a realizar en el transcurso del año, dando así un método cuantitativo en donde se puede realizar indicadores de cumplimiento, el documento que se realiza para este proceso se llama Actividades de riesgo químico.

Versión	Fecha del Cambio	Documentos relacionados
		Actividades de riesgo químico.

Versión	Fecha del Cambio	Razón del Cambio

Elaborado por

LADY JOHANNA CORONADO CARO
Auxiliar SST

Revisado por:

Nombre
Cargo

Aprobado por:

Nombre
Cargo